

MARTES, 23 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 98

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2023-4395** *Concesión de licencia de primera ocupación para tres construcciones agropecuarias en el sitio de El Machucón, en Llanos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2023, se ha otorgado a don Miguel Ángel Anievas Riego licencia de primera ocupación de tres construcciones agropecuarias en la parcela 436 del polígono 13 del Catastro de Rústica, al sitio de El Machucón, en Llanos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander. También se podrá potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto que se publica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente. Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Penagos, 8 de mayo de 2023.  
El alcalde,  
José Carlos Lavín Cuesta.

2023/4395

CVE-2023-4395